

Córdoba, 3 de marzo de 2023

**Señores**  
**Servicios Ambientales SA.**

**As.: Prefactibilidad uso Insumos**

De nuestra mayor consideración:

Quien suscribe, Raúl C. Cometto, Presidente de la **empresa PLA-KA S.A.**, con domicilio en calle Juan B. Justo 4100 de B° Ayacucho C.P. N° 5100 de la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba y su planta productiva en calle Avda. República esquina calle Curupaiti 136 C.P. N° X5123 - localidad **Toledo, Pcia Córdoba**, en referencia a su solicitud de prefactibilidad para la recepción de un CDR (combustible derivado de residuos) que generarían como consecuencia de un proceso de trituración a incorporar en los futuros procesos operativos de la Planta de Servicios Ambientales SA, entendemos que por la descripción del proceso expresado en vuestra nota se solicitud, no tenemos objeciones para otorgar la factibilidad de recepción de este material, pero que una vez que se empiece a generar, previo a su ingreso, será sometido a los análisis y verificaciones que contempla nuestro proceso de aprobación de muestras para lograr la factibilidad y aceptación final de los mismos para incorporarlo como insumos en los hornos de función de plomo y sus derivados, que contemplan diversos aspectos como ambientales, legales, de higiene y seguridad, operacionales y comerciales.

Sin otro particular y quedando a sus órdenes, le saluda atte.



**PLA-KA S.A.**  
RAUL C. COMETTO  
PRESIDENTE